

Quito, 27 de diciembre de 2011



Señor SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS Presente.-

Señor Superintendente:

En cumplimiento del artículo 21 de la ley de Compañías, comunico a usted, las transferencias de acciones efectuadas en INDUSTRIAS ALES C.A.

Adjunto sírvase encontrar la información que sustenta las transferencias de acciones realizadas.

Atentamente.

Eco. José Malo Donoso.

PRESIDENTE EJECUTIVO

ACC-002-11

EXPEDIENTE NUMERO 677-43

mpg/.

TRANSP. RedizADA



INFORME DE TRANSFERENCIAS DE ACCIONES

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA NUMERO PAGINA FECHA

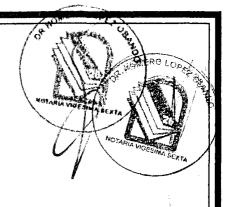
INDUSTRIAS ALES C.A.

27-Dic-11

FECHA TRANSFERENCE	CEDENTE			CESIONARIO			TOTAL	LIQ.
	NOMBRE	CI/RUC	NACIONALIDAD	NOMBRE	CI/RUC	NACIONALIDAD		
	ALVAREZ DIEZ GUSTAVO ANTONIO	1704383049	 	BANCO DEL INST.ECUAT DE SEGURIDAD SOCI		ECUATORIANA	239,412	0007146-ATD04

MTF/02





NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

KL

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA

COPIA	PRIMERA
	PROTOCOLIZACIÓN DE LAS FIELES COPIA DEL ACTA DE POSESIÓN, LA RESOLUCIÓ DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS SEGUROS, COPIAS DE CÉDULA CERTIFICADO DE VOTAÇION DEL GERENT GENERAL DEL BIESS; EL INGENIER
A FAVOR DE:	EFRAIN VIEIRA HERRÉRA Y EL RUC DE L INSTITUCIÓN
EL: PARROQUIA:	20 DE OCTUBRE DEL 2010
CUANTIA:	GETERMINADA
	Quito, ade

AV. REPUBLICA 476 Y DIEGO DE ALMAGRO

EDIFICIO: PRESIDENTE

4TO. Piso

TELEFONOS: 254 - 9425 / 222-2870

TELEFAX. 290 - 7122

E-mail: notaria37@access.net.ec



DE LAS FIELES COPIAS DEL ACTA DE POSESIÓN, LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, COPIAS DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL BIESS, EL INGENIERO EFRAIN VIEIRA HERRERA Y EL RUC DE LA INSTITUCIÓN.

CUANTIA: INDETERMINADA

KL



EN SU REGISTRO SÍRVASE PROTOCOLIZAR: EL ACTA DE POSESIÓN, LA RESOLUCIÓN DE LA SUPER INTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, COPIA DE CÉDULA Y CERTIFICADO DE

VOTACIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL BIESS, EL INGENIERO EFRAIN VIEIRA HERRERA.

ADICIONALMENTE PROTOCOLIZE TAMBIEN EL RUC DE LA INSTITUCIÓN.

ATENTAMENTE,

AB RODRIGO AVITES MOLINA

MAT. 6637 C.A.P.



REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

RESOLUCION No. SBS-2010-401

IVAN EDUARDO VELASTEGUI VELASTEGUI SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y SEGUROS, ENCARGADO

.. CONSIDERANDO:

QUE mediante oficio No. BIESS-100 de 21 de junio de 2010, el economista Leonardo Vicuña Izguierdo, en su calidad de Vicepresidente del Directorio y Encargado de la Presidencia del Banco del Instituto Ecuatoriano de Segundad Social, solicita a esta Superintendencia de Bancos y Seguros la calificación de jidoneidad del ingeniero León Efrain Dostolevsky Vieira Herrera, previo al desempeño de sus funciones como Gerente . General de esà entidad:

QUE con oficio S/N-2010 de 29 de junio de 2010, el ingeniero León Efrain Dostolevsky Vieira Herrera, completa la documentación requerida para la atención del presente trámite;

QUE en atención al pedido de la socióloga Juana Miranda Pérez, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, contenido en el oficio No. 732-C.P.C.C.S-2010 de 11 de junio de 2010, presentado en esta Superintendencia de Bancos y Seguros el 16 de junio del presente año, se realizó conjuntamente con los Coordinadores de la Veeduría Ciudadana, en dos sesiones mantenidas en las oficinas de este organismo de control los días 28 de junio y 1 de julio de 2010, el análisis del expediente remitido por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para la calificación del ingeniero León Efraín Dostoievsky Vieira Herrera, previo al ejercício de sus funciones como Gerente General de esa entidad:

QUE según consta del memorando No. INIF-DNIF1-SAIFQ4-2010-00865 de 1 de julio de 2010, presentado por la intendencia Nacional de Instituciones Financieras de esta Superintendencia, se ha determinado el cumplimiento de los requerimientos que dispone la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Segundad Social, así como los previstos en la sección I, capítulo III, título V, libro III de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; y,

EN ejerciclo de las alribuciones conferidas per la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, publicada en el suptemento del Registro Oficial No. 587 de 11 de mayo de 2009, y del encargo contenido en la resolución No. ADM-2010-9711 de 28 de junio de 2010.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- CALIFICAR la habilidad legal del ingeniero León Efraín Dostolevsky Vieira Herrera, con cédula de ciudadanía número 090798742-4, para que pueda desempeñar las funciones de Gerente General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

COMUNIQUESE.- Dada en la Superintendencia de Bancos y Seguros, en Quito, Distrito Metropolitano, el dos de julio de dos mil diez.

> Vejástegúi V SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y SEGUROS, ENCARGADO

LO CERTIFICO - Quito, de dos mil diez.

Districto Mecropolitano,

dos

CON CECURIXI HE PRESENTE ES PLE ENHAMENT HE POPULE PHE PHE PER LIN RENE ADO EN FOJASIS) UTILIES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL

antiago Peña Ayala

SUPERINTENDENCIA DE BANG CERTIFICO DUE ES FIELOS

I EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO NFORME LO ORDENA LA LEY

SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO







ACTA DE POSESIÓN NO 002

En Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de julio ante los señores Miembros del Directorio del Banco del Instituto Fcuatoriano de Seguridad Social y, previa calificación de su habilidad legal por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros, según Resolución No. SBS-2010-401 de 2 de julio de 2010, el señor Ingeniero León Efraín Dostoievsky Vieira Herrera presta la correspondiente promesa legal para el desempeño de las funciones de Gerente General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para las que ha sido designado en sesión celebrada el 8 de Junio de 2010, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley del Banco del IESS y en el artículo 19 de su Estatuto.

Para constancia firma con los señores Miembros del Directorio del Banco del IESS y el infrascrito Prosecretario Ad-Hoc que certifica.

Ing. Omar Serrano Cueva REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS

Bolívar Cruz Huilcapi REPRESÉNTANTE DE LOS JUBILADOS

Ec. Leonardo H. Vicuña Izquierdo VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ing. Leon Elram Vieira Herbera **GERENTE GENERAL** BANCO DEL IESS

Arias Lara CRETARIO AD-HOC DIRECTORIO DEL BANCO DEL IESS

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES PER COLUCCINA DEL DUCUMENTO UNE ANTECEDE EL MISMO QUE FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN 'N EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO INFORME LO ORDENA LA LEY

DIRECTORIS BANCO DEL IESS

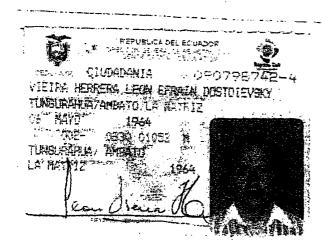
La copie verde che efferene en fiel chatt de la copia certificada que me fue presentatojas útilas v qua luogo deyol

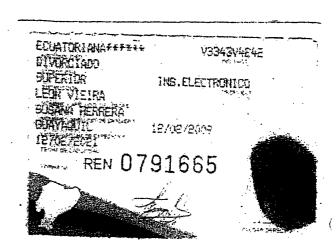
en la de sic surgiaro la present

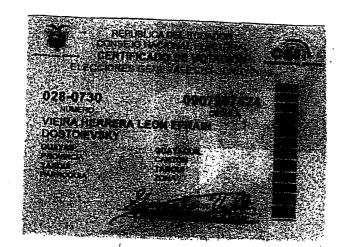
PROSECRETARIO AD HO

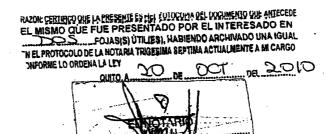
JUL 2010

PIGES NO SEXTO SUFE









NOTARIO TRICESTATA CE TIME

Dr. Municio Rumirez II.

Rotario Trigistmo Septimia Supiente Encargad

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1768156470001

RAZON SOCIAL:

BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURÍ

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

VIEIRA HERRERA LEON EFRAIN DOSTOIEVSKY

CONTADOR:

VELASCO AVILA JUAN FRANCISCO

FEG. INICIO ACTIVIDADES:

23/04/2010

FEC. CONSTITUCION:

FEC. INSCRIPCION:

15/07/2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

17/09/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Berrio: LA CAROLINA Calle: AV. RIO AMAZONAS Número: 5-181 Intersección: JAPON Edificio: INMOPROGRESO Piso: 1 Referencia ubicación: JUNTO AL BANCO PRODUBANCO fono Trabaja: 022397500 Ceiular: 098225405 Email: juanfrancisco.velasco@biess.fin.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001 ABIERTOS:

JURISDICCION:

\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA

CERRADOS:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

TRIEUTARIOS SERVICIOS **Ott**

EJ 2010

DISCOUNT RESIDENCE FOR

CIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MJLA070408

والمنافقة والمنافية

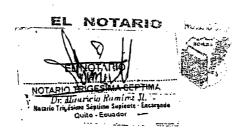
Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO SAN Y

"N EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO

INFORME LO ORDENA LA LEY

SRi.gov.ec

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DEL ABOGADO RODRIGO AVILES MOLINA, MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. EN MI CALIDAD DE NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE ENCARGADO DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A OFICIO NÚMERO 2019/DP/DDP/, DE FECHA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, EMITIDO POR EL DOCTOR PEDRO JOSE CRESPO CRESPO, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LAS FIELES COPIAS DEL ACTA DE POSESIÓN, LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, COPIAS DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL BIESS, EL INGENIERO EFRAIN VIEIRA HERRERA Y EL RUC DE LA INSTITUCIÓN. TODO LO CUAL CONSTA EN CINCO FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LAS FIELES COPIAS DEL ACTA DE POSESIÓN, LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, COPIAS DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL BIESS, EL INGENIERO EFRAIN VIEIRA HERRERA Y EL RUC DE LA INSTITUCIÓN. SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

La copia xerox que antecede es tiel compulsa de la copia certificada que me fue presentada en Mauricio Ramirez M. interesado, en fe de ello conflero la presente.

Quito, a

DR. HOMERO E OPEZ OBANDO NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTON GUITO

23 NOV-2010

alone of the second

2 8 OCT. 2011